



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0521

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Nombre de las instituciones de Educación Superior que están legalmente autorizadas y su ubicación (dirección).

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

